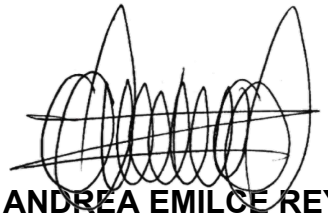
La Suscrita Revisora Fiscal de la empresa
NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA SAS
NIT 900.389.156-5

Yo **ANDREA EMILCE REY ACERO,** identificada con cédula de ciudadanía 52.364.654 y con **Tarjeta Profesional No.146609-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA SAS** identificada con **NIT 900.389.156-5**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a los riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio nacional de Aprendizaje (SENA), empresas promotoras de salud (EPS), sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), administradoras de riesgos profesionales (ARP).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Expedida en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,



ANDREA EMILCE REY ACERO
TP 146609-T
Revisora Fiscal